



GUÍA DE
COMUNICACIÓN
**GÉNERO Y
CAMBIO
CLIMÁTICO**





ÍNDICE



¡No habrá justicia climática sin justicia de género!	4
Género: cinco razones para el cambio en las políticas climáticas y cómo emprenderlo	6
El cambio climático es un problema feminista	10
¡Es la hora! Adopta una perspectiva feminista, igualitaria y verde	16
Victorias y reclamaciones de los Verdes en la Unión Europea	20
Tabla: ¿Cuáles son las principales áreas en que se produce la desigualdad de género?	22
Ejemplos de buenas prácticas en Europa	24
Comunicación sobre género y cambio climático	26
Ejemplo para una entrevista en prensa sobre género y cambio climático	30
Referencias	32

Elaborado por **Gotelind Alber**
Traducido por **David Muñoz Mateos**

Imágenes (págs. 1 - 4 - 10 - 19 - 22): Gender CC
Resto de imágenes: shutterstock
Diseño y maquetación: Aupluriel (www.aupluriel.be)



¡NO HABRÁ JUSTICIA CLIMÁTICA SIN JUSTICIA DE GÉNERO!



El cambio climático es uno de los desafíos globales más urgentes a los que hemos de enfrentarnos en la actualidad. La comunidad científica al respecto: las peores consecuencias del calentamiento global aún pueden evitarse, pero debemos actuar ya. Sabemos, además, que el cambio climático es un fenómeno profundamente injusto: a menudo son quienes menos contribuyen a él quienes más sufren sus efectos.

Es por eso que no podemos conformarnos con tratar de atajar el calentamiento global, también debemos poner en marcha cambios sociales que hagan del mundo un lugar más justo e igualitario. Es crucial desarrollar el debate, presente desde que comenzaron a diseñarse políticas climáticas internacionales, acerca de la brecha entre los países del Norte, que históricamente tienen más responsabilidad en la contaminación global, y los del Sur, más vulnerables a las consecuencias del cambio climático.

¿ERES CONSCIENTE DE QUE LAS DESIGUALDADES DENTRO DE CADA PAÍS ESTÁN TAMBIÉN VINCULADAS AL CAMBIO CLIMÁTICO?

La brecha social entre las personas privilegiadas y las desfavorecidas puede resultar tan decisiva como la brecha entre los diferentes países. La huella de carbono - la dimensión de las contribuciones de cada individuo al cambio climático - aumenta con el nivel económico.

Por otro lado, un mayor nivel económico brinda mejores posibilidades para afrontar los efectos negativos del cambio climático. Y viceversa: las poblaciones más pobres, cuya huella de carbono es menor, normalmente son los grupos más vulnerables ante catástrofes climáticas, como temporales, sequías o inundaciones.

¿Y QUÉ TIENE ESO QUE VER CON EL GÉNERO?

La desigualdad de género es una de las fracturas más importantes en el seno de la sociedad. La brecha salarial, en las pensiones y en el acceso al empleo entre mujeres y hombres sigue siendo importante en las sociedades actuales. Las mujeres están aún infrarrepresentadas en posiciones de poder y toma de decisiones y la brecha de género en el ámbito laboral todavía atribuye a las mujeres la responsabilidad de ocuparse de la mayor parte de las tareas de cuidados no remunerados. Tal disparidad socioeconómica condiciona las responsabilidades, vulnerabilidades y oportunidades de las mujeres a la hora de responder y adaptarse al cambio climático. Por ello, todos los aspectos del cambio climático poseen una dimensión de género: las causas y efectos del cambio climático y las políticas con que se intente afrontarlo tendrán diferente impacto sobre mujeres y hombres.

¿ERES CONSCIENTE DE QUE ESA CORRELACIÓN ES TAMBIÉN UN PROBLEMA EUROPEO?

A menudo, la primera imagen que nos viene a la cabeza al pensar en la desigualdad de género y el cambio climático es la de mujeres recorriendo a pie grandes distancias para buscar agua y leña en los países del Sur. La mayoría de nosotros no necesitamos acumular leña para el invierno, y es cierto que los países europeos están más avanzados en términos de igualdad, pero la brecha de género sigue siendo considerable y el patriarcado como sistema social de dominación masculina sobre las mujeres aún pervive.

→ Por ello, el lema de quienes luchan por la igualdad dentro de las negociaciones internacionales sobre el clima es **«No habrá justicia climática sin justicia de género»**, planteando que una transición justa habrá de asumir esfuerzos en favor de la igualdad.

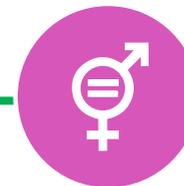


GÉNERO: CINCO RAZONES PARA EL CAMBIO EN LAS POLÍTICAS CLIMÁTICAS Y CÓMO EMPRENDERLO

Sólo cuando la cuestión de género esté inserta en las políticas climáticas, esto es: en el seno de las directrices, formas de financiación, actividades y soluciones propuestas, podremos estar seguras de que los intereses, perspectivas y circunstancias de todas serán tenidos en cuenta.

ENTONCES, ¿QUÉ HEMOS DE HACER PARA ABORDAR LAS CUESTIONES DE GÉNERO?

1. Debemos acelerar la transición energética y ecológica, y garantizar una respuesta ajustada a las necesidades y posibilidades de todos los ciudadanos
 2. Debemos asegurarnos de luchar contra la desigualdad de género desde sus raíces, para no agudizar las desventajas ya existentes. La política climática tiene que ser más justa y equitativa.
 3. Debemos hacer cuanto esté en nuestra mano para involucrar y tomar en consideración a todos los individuos; todos deberían sentirse parte del proceso y las mujeres deben estar representadas en igualdad de condiciones.
 4. Debemos asegurarnos de que Europa es coherente con lo que dice y garantiza una perspectiva de género en todas sus políticas.
 5. Y debemos también asegurarnos de que tales planteamientos se perpetúen y afiancen en los acuerdos climáticos internacionales.
- Por tanto, no se trata solo de que «no habrá justicia climática sin justicia de género», sino también de que «no habrá transformación energética justa y sostenible sin justicia de género». **Las soluciones al cambio climático no resultarán eficaces si no se garantiza la participación de mujeres y otros grupos discriminados por razones de género**, y se toman en consideración las realidades, necesidades y prioridades de estos.



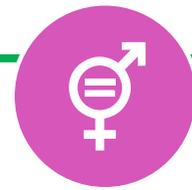
CMNUCC Y EL ACUERDO DE PARÍS

El acuerdo internacional básico: Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC)

La Convención Marco de las Naciones sobre el Cambio Climático (CMNUCC) que entró en vigor en 1994 es el acuerdo internacional fundamental en relación con el cambio climático. En él se estableció un objetivo ambicioso: frenar las alteraciones nocivas que estaba provocando el ser humano en el sistema climático. Un principio importante del acuerdo se refiere a las «responsabilidades comunes pero diferenciadas» de los países; es decir, que el cambio climático en tanto que problema global exige una respuesta colectiva, pero que han sido los países industrializados los responsables del grueso de las emisiones que ya han afectado a la atmósfera. Por ello, deben contribuir en mayor medida a las soluciones y, al mismo tiempo, apoyar las respuestas al cambio climático de los países con menor nivel de renta, especialmente de los menos avanzados.

Otros tratados internacionales basados en la CMNUCC

La CMNUCC no llegó a plantear unos compromisos concretos. Es por eso que en 1997 se aprobó el Protocolo de Kyoto, que recogía objetivos vinculantes, aunque no suficientes, para las naciones industrializadas. En 2015, tras muchos años de negociaciones, se firmó el Acuerdo de París, construido sobre la base de la CMNUCC. Éste hizo partícipes a todos los países de un esfuerzo conjunto por mantener el aumento de la temperatura global por debajo de los dos grados centígrados respecto a los niveles preindustriales, limitándolo, de ser posible, a 1,5 grados. Los estados debían contribuir con objetivos nacionales determinados (NDC, por sus siglas en inglés), aumentando los esfuerzos en años posteriores e informando regularmente sobre las emisiones y las acciones que estaban llevando a cabo. Incluía también disposiciones con vistas a reforzar la capacidad de los países para adaptarse a los efectos del cambio climático, y buscaba garantizar la llegada de financiación desde los países industrializados a los países en desarrollo, en especial a los más vulnerables.



EL GÉNERO ENTRA EN LA POLÍTICA CLIMÁTICA INTERNACIONAL

Ausencia inicial de consideraciones de género

La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) no mencionaba cuestión social o de género alguna. Las mujeres y los movimientos que luchan por la igualdad de género, igual que ciertos gobiernos, empezaron a sensibilizar acerca de los problemas de género en los años posteriores a que entrara en vigor la CMNUCC. Durante los últimos quince años, los movimientos de mujeres en particular han realizado una tarea crucial para colocar el género en la agenda climática, poniendo de manifiesto y concienciando a la población de la interacción entre las desigualdades sociales y el cambio climático, y reclamando también al movimiento feminista la consideración del cambio climático como batalla común prioritaria. Gracias a ellas, los procesos de negociación realizados bajo la CMNUCC y las decisiones que se tomaron a continuación incluyeron cada vez más referencias al género.

La CMNUCC tiene ahora un mandato sobre cuestiones de género

Desde 2012, el género y el clima son puntos permanentes en los temas a tratar de las Conferencias de las Partes (COP) anuales, el órgano rector del proceso de negociaciones internacionales sobre el clima. Se ha constituido un grupo de trabajo sobre cuestiones de género dentro del secretariado de la CMNUCC y se les pidió a los gobiernos la designación de coordinadores que sirvieran de vínculo y apoyo dentro de las organizaciones e informaran sobre los avances en materia de igualdad y las respuestas dadas en el marco de las políticas climáticas.

Las cuestiones de género se convertían así en temas transversales a tratar dentro actividades como la adaptación, la capacitación, la educación, la formación, la sensibilización, la participación y el acceso a la información.

¿Está el género incluido en el nuevo acuerdo climático global?

El preámbulo del Acuerdo de París apela a todos los países a plantear, respetar y defender, en sus acciones de respuesta al cambio climático, los derechos humanos, la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, entre otras cuestiones. Aunque el preámbulo no es vinculante, adquiere un enorme peso a la hora de interpretar el acuerdo y articula un punto de partida para el diseño políticas nacionales que tomen en consideración cuestiones de género. De ahí salen reforzadas aquellas disposiciones sobre género que ya se hubieran planteado anteriormente. Sin embargo, es necesario que el género cobre mayor importancia en los acuerdos climáticos, pues el enfoque general aún no lo toma en consideración y se hace imprescindible prestar más atención a los problemas de justicia y de género y a sus soluciones.

→ Durante las conferencias climáticas del Acuerdo de París sólo **uno de cada tres delegados y uno de cada diez jefes de estado eran mujeres.**

El Plan de Acción sobre Género de la CMNUCC: un enorme paso

El primer Plan de Acción sobre Género bajo la CMNUCC se aprobó en 2017, en la COP23 celebrada en Bonn (Alemania). Su objetivo es convertirse en una suerte de hoja de ruta que garantice la inserción de la igualdad de género en todos los debates sobre cambio climático y en cada una de las acciones que se lleven a cabo, sea a nivel nacional o internacional. Se han definido cinco áreas prioritarias:

1. Capacitación en el diseño de políticas, planes y programas, intercambio de conocimientos y una comunicación capaz de responder a las cuestiones de género.
2. Desarrollo de prácticas para mejorar la paridad, la participación y el liderazgo de las mujeres.
3. Coherencia a la hora de integrar consideraciones de género en los trabajos de los distintos cuerpos de la CMNUCC y de otras instituciones y actores en el seno de la ONU.
4. Implementación de compromisos climáticos capaces de responder a cuestiones de género.
5. Seguimiento y cobertura.

Para cada una de las cinco áreas prioritarias, se han planteado, en colaboración con las partes interesadas, diversos proyectos clave, fechas límite y resultados que deberían obtenerse. Especial hincapié se ha hecho sobre las acciones que los gobiernos deben llevar a cabo para fomentar la capacitación en igualdad de género, para incentivar la implementación de una perspectiva de género transversal y para contribuir a la formación de delegadas que desempeñen un papel activo en las negociaciones.

→ ¡Vamos en muy buena dirección, **pero aún queda mucho por hacer!**





EL CAMBIO CLIMÁTICO ES UN PROBLEMA FEMINISTA



Vivimos en sociedades multiculturales. Para la convivencia y el respeto mutuo, y para adaptarnos a las nuevas realidades y desafíos de esta época, necesitamos acabar con los estereotipos y superar las relaciones de poder, los roles de género y las prescripciones que estos llevan aparejadas. ¡Y no hace falta mencionar con qué frecuencia se producen si hablamos de hombres y mujeres! ¡Es hora de que, todos juntos, nos enfrentemos a ellas! :)

Estaremos, así, liberándonos. Y en el reclamo de esa libertad tendremos más capacidad para responder al cambio climático y abordar las múltiples premisas subyacentes que imposibilitan que nuestras sociedades sean respetuosas con el clima.

¿No te convence la idea? Aquí abajo hay algunos ejemplos muy claros para ver el vínculo que une a los problemas de género y al cambio climático:

«COME COMO UN HOMBRE»

¿QUÉ?

¿Alguna vez has oído decir que «Un hombre de verdad come carne»? Los hombres tienden a consumir carne, especialmente carnes rojas y procesadas, con más frecuencia y en mayor cantidad que las mujeres [1]. El elevado consumo de carne por parte de la mayoría de los hombres está asociado al marco tradicional en que se ha comprendido la masculinidad [2]. Resulta aún más problemático el hecho de que los hombres puedan ser ridiculizados y denigrados por elegir otra dieta, como la vegetariana, algo que puede imponerles una limitación, especialmente a los niños. Está demostrado que, si queremos vivir de una manera menos perjudicial para el clima, deberíamos comenzar una transición hacia dietas basadas en plantas y productos vegetales. Una enorme cantidad de las emisiones de gases de efecto invernadero está relacionada con la ganadería. Eso no significa que debamos dejar de comer carne por completo, sino que deberíamos considerarlo más un lujo que una rutina (y, por supuesto, consumir sólo carne que proceda de formas orgánicas de ganadería). Invertiríamos también en una vida más larga y saludable, dado que el alto consumo de carne está vinculado a enfermedades cardiovasculares y obesidad.

Participa en la solución:

- Opta por comidas vegetarianas y orgánicas en las conferencias y eventos que organicéis tú o tu asociación.
- Intenta instaurar un día vegetariano a la semana (¡o más!) en tu comunidad.

«TODO HOMBRE NECESITA SU COCHE»

¿EN SERIO?

Son los hombres quienes poseen y conducen la mayoría de los vehículos. Según los estudios, los hombres realizan de media trayectos más largos, utilizan el coche con más frecuencia y tienen también coches más grandes, mientras que las mujeres tienden a utilizar más el transporte público y a caminar. Es más, funciona aquí el rol de género interiorizado que dice que el hombre ha de ser la principal fuente de ingresos del hogar y que necesita un vehículo para satisfacer esa función. El empleo de una bicicleta o del transporte público, como autobuses o trenes, puede entrar en conflicto con esta masculinidad tradicional, enormemente limitada. Especialmente allí donde suele ser más necesario el coche para desplazarse, las mujeres -quienes más a menudo carecen de él- pueden encontrarse en desventaja. Por tanto, mejorar el transporte público es también una cuestión de género. Es probable que para abordar los problemas del cambio climático sea necesario romper con las normas tradicionales y una de ellas es la manera en que utilizamos el transporte.

Participa en la solución:

- Advocate for low-carbon, accessible, reliable, affordable and safe public transport for all
- Advocate for better infrastructure for climate-friendly transport modes like biking and walking
- Support solidarity networks who run sharing models such as car-sharing, sharing of bikes, e-bikes, and e-cars



«NECITAS UN HOMBRE»

Según las estadísticas (Instituto Europeo de la Igualdad de Género, EIGE), más del ochenta por ciento de los altos cargos que se enfrentan a problemas relacionados con el clima son hombres. A muchas ni siquiera nos hacen falta estudios científicos, ¡sólo tenemos que mirar hacia arriba! El panorama es bastante parecido en los ámbitos fundamentales de la política climática. En las empresas, el noventa y cinco por ciento de los miembros de comités ejecutivos son hombres, igual que el ochenta y seis por ciento de los altos directivos, y en los últimos años no hemos visto demasiados cambios [3]. Las mujeres tienden a centrarse en otros aspectos, pero lo más probable es que eso sea a causa de los roles de género. Cuando, en el parlamento sueco, las mujeres alcanzaron el cincuenta por ciento de los cargos electos, se produjo un enorme aumento del interés por políticas de infancia y violencia de género. Al ayudar a sectores minoritarios, mujeres, en este caso, se ayuda también a centrar el debate en cuestiones cuya resolución actúa en beneficio del conjunto de la sociedad.

Participa en la solución:

- Reclama y fomenta una representación equitativa. Apoya a las mujeres en política dentro de tu comunidad. Lo necesitan, pues la probabilidad de que resulten elegidas es menor que en el caso de los hombres. Es posible también que, en sus puestos, estén sufriendo acoso y discriminación de género.

- La mayor parte del activismo medioambiental está formado por mujeres que trabajan en condiciones muy duras tratando de defender los recursos naturales o los derechos de las mujeres. Una forma de ayudarlas es defendiéndolas. Haz campaña para apoyar a estas mujeres tan valientes.

- Utiliza aquellas nuevas tecnologías que contribuyan a la sostenibilidad (no todas las nuevas tecnologías lo hacen, ¡lo siento! Piensa en el aumento del consumo de electricidad o en el problema de la privacidad, por ejemplo). Lucha para que haya más mujeres educándose en los ámbitos científico y tecnológico. Tal vez contribuyan a desarrollar nuevas tecnologías que tengan sentido y eviten que se sigan reproduciendo los modelos de género.

¡SÉ UN HOMBRE!

Los estereotipos de género están aún muy presentes en la sociedad, de manera evidente, y suponen un obstáculo importante para la consecución de una igualdad de género real. Y los sufre toda la sociedad, mujeres... ¡y hombres! El poder, el control, la conquista y la dominación son atributos que la sociedad le otorga a la masculinidad. El rol del hombre, de «ser un hombre» como sinónimo de ser valiente, se basa en la aptitud del hombre para ser duro, imposible, dominante. El patriarcado es perjudicial para el clima de igual modo que las dañinas ideas de la masculinidad, la dominación y explotación de la naturaleza o la promesa de un crecimiento económico ilimitado perpetúan la degradación del medio ambiente y contribuyen al calentamiento global. Deconstruir y transformar las masculinidades y otras identidades de género es también una manera de proponer soluciones para el cambio climático y desarrollar nuevas formas de resiliencia y adaptación, mientras se colocan como piedras angulares valores de justicia, cuidado o solidaridad. El feminismo como teoría y herramienta política sirve para que unos y otras luchan contra la opresión, por su propia autonomía, por la igualdad entre mujeres y hombres, entre pueblos y entre la gente y el planeta. El feminismo, en fin, trata de hacernos más libres a todas, pero también a todos.

¡ESPERA!
¿QUE SEA
QUÉ?

Participa en la solución:

- Lucha contra los estereotipos de género, por ejemplo, dejando de comprar productos infantiles que reproduzcan esos estereotipos (del tipo: grandes camiones contaminantes para niños y pequeñas y adorables muñecas para niñas), reclamando códigos de comunicación en los medios que se enfrenten al retrato sexista y estereotipado de mujeres y hombres (las mujeres limpiando la casa... ¡cuando podrían estar dando consejos sobre cómo ahorrar energía o liderando negociaciones climáticas!), alza la voz contra el discurso del odio y reclama los derechos y responsabilidades de los hombres en tanto que cuidadores, en igualdad de condiciones, en el hogar o en su puesto de trabajo, digamos, dentro del sector energético.

- ¡Recuerda que la igualdad de género no es una lucha exclusiva de las mujeres! Los hombres deben participar también en la transformación, de manera esencial. En tanto que los seres humanos y las comunidades en su conjunto son vulnerables al cambio climático, los hombres deben convertirse en agentes activos del proceso transformador que subvierta las rígidas ideas preconcebidas de la masculinidad y plantar cara a toda forma de opresión y explotación por cuestiones género y contra el medio ambiente.

- No aceptes participar en conferencias donde haya «manels» (mesas de expertos compuestas exclusivamente por hombres). Ten por seguro que hay muchísimas mujeres perfectamente capacitadas en todos los ámbitos, también en cuestiones energéticas y climáticas. Puedes, por ejemplo, adscribirte al siguiente manifiesto: «En energía, no sin mujeres»,

www.sites.google.com/view/enenergianosinmujeres/manifiesto

«LA POBREZA Y LA SITUACIÓN DE RIESGO ENERGÉTICO TIENEN ROSTRO DE MUJER»

La brecha salarial entre hombres y mujeres aún pervive en Europa y, en consecuencia, las mujeres son el grupo que más sufre la pobreza energética y los efectos del cambio climático, que también se dejan sentir en los países de la Unión (inundaciones, olas de calor...). Eso hace que el conjunto de las mujeres sea más vulnerable ante los desafíos que supone la adaptación al cambio climático. Las mujeres sufren por culpa de los bajos niveles de renta y de la ineficiencia energética en el hogar [4]. En Bulgaria, el ochenta por ciento de los hogares formados por mujeres solas no pueden permitirse la energía que necesitarían para calentar adecuadamente la casa [5] (frente al sesenta y cinco por ciento de los hogares formados por hombres solos). En Alemania, los hogares con una mujer a la cabeza sufren pobreza energética casi dos veces más que aquellos con un hombre a la cabeza [6]. Las políticas que nos llevan al encarecimiento de la energía deberían tener esto en cuenta.

La cuestión energética necesita enmarcarse y ser comprendida como un reto clave para que las comunidades más pobres puedan poner en práctica políticas verdes. Una transición justa en la que nadie -ninguna minoría, ninguna mujer, ¡nadie!- se quede atrás es crucial para garantizar que todos los ciudadanos se beneficien de una sociedad verde. Todas las voces han de ser oídas y toda la gente ha de estar representada. He aquí un elemento esencial para lograr una sociedad más justa.

Participa en la solución:

- Opta por energía limpia con etiqueta verde, que contribuya al desarrollo de las renovables.
- Apoya movimientos que quieran dejar de utilizar combustibles fósiles (y cualquier energía peligrosa, ¡como la nuclear!), y apoya a aquellos partidos políticos que vayan a prohibirlos. Son las emisiones a la atmósfera de la quema de combustibles fósiles lo que está provocando la crisis climática.

ES ASÍ...

EL CAMBIO CLIMÁTICO MULTIPLICA LA VIOLENCIA Y LAS MIGRACIONES

Aunque no se hable de ello lo suficiente en el debate público, el cambio climático es uno de los motores de las migraciones, también de las migraciones que ya están ocurriendo. De media, veintiséis millones de personas resultan desplazadas anualmente como consecuencia de desastres naturales, relacionados con el clima, como inundaciones o temporales. ¡Y el ochenta por ciento de esas personas son mujeres! La Organización Internacional para las Migraciones señala en sus proyecciones para el año 2050 que el número de personas migrantes por culpa de fenómenos climáticos puede variar entre veinticinco y mil millones, siendo doscientos millones el número más generalmente aceptado.

El cambio climático intensifica las desigualdades de género. Las mujeres y las niñas resultan especialmente vulnerables ante los desastres climáticos. Las mujeres constituyen la mayor parte de los mil trescientos millones de personas que viven en la pobreza en el mundo, y a menudo lo hacen en regiones susceptibles de que se produzcan inundaciones, aumento del nivel del mar, sequías y temporales. Y no sólo es más probable que las mujeres residan en las zonas que sufrirán las peores consecuencias, sino que son ellas las víctimas más probables de violencia, explotación y tráfico de personas una vez que se ven obligadas a migrar.

→ Como puedes ver, los vínculos entre género y cambio climático son importantes en todos los ámbitos y aspectos de éste y deben ser confrontados si queremos alcanzar una transición verde y justa. **Es decir, toda transición verde y justa debe abordar las desigualdades en el seno de la sociedad; entre ellas, también la desigualdad de género.**

DESGRACIADAMENTE, ES ASÍ...

Participa en la solución:

- Fomenta y apoya el consumo sostenible de productos de comercio justo. Pregunta si a los trabajadores se les paga un salario decente, si se respetan las negociaciones colectivas, si se evitan productos de zonas en conflicto, si existe una política de protección medioambiental. Por ejemplo, teléfonos móviles y otros aparatos inteligentes pueden contribuir a un estilo de vida más respetuoso con el medio ambiente, pero no deben depender de la extracción de aquellos minerales que, en zonas en guerra, están en el origen de episodios de violación de los derechos humanos y destrucción de la naturaleza.
- Ayúdanos a los Verdes en nuestros esfuerzos para que Europa ponga en práctica un sistema de asilo basado en la solidaridad y los derechos humanos. La comunidad internacional necesita desarrollar una estrategia global integral que aborde las migraciones climáticas y que sea también capaz de responder a las cuestiones de género, vinculándola a los derechos humanos y a los planes de desarrollo. ¡Lo que ocurre fuera de nuestras fronteras también es importante, aunque a veces no nos demos cuenta de ello! Es necesario que desde Europa se planteen soluciones.

¡ES LA HORA! ADOPTA UNA PERSPECTIVA FEMINISTA, IGUALITARIA Y VERDE

¿POR QUÉ PRINCIPIOS GUIARNOS A LA HORA DE ABORDAR EL GÉNERO EN LA POLÍTICA CLIMÁTICA?

1. Necesitamos igualdad de género en la representación y la participación. Todos los individuos, cualquiera que sea su género, tienen derecho a participar en la toma de decisiones relativas a la política climática en cada uno de los niveles, desde negociaciones internacionales a reuniones locales. Asimismo, debemos reclamar mayor presencia de mujeres entre los expertos que ocupan la esfera pública y, especialmente, en el ámbito energético y el climático.

Ahora bien, no podemos olvidar que, aunque es necesario luchar por la paridad, ésta no conlleva necesariamente el diseño de políticas que respondan mejor a cuestiones de género. La paridad representativa y participativa son un paso importante hacia la igualdad de género, pero hace falta más trabajo para que ésta sea efectiva.

2. Necesitamos una transición verde y justa. El concepto de transición justa ha sido planteado fundamentalmente dentro del movimiento sindical para garantizar los empleos y medios de vida de los trabajadores y trabajadoras en la transición hacia una economía sostenible de bajas emisiones, Verde. ¡Pero centrarse únicamente en los trabajadores de la industria del carbón implica una perspectiva muy reducida! Han de considerarse los intereses y necesidades de todos los grupos sociales, lo que incluye la justicia de género. Si queremos enfrentarnos a los desafíos actuales debemos tomar en consideración los efectos de las políticas climáticas. ¿Quién se beneficia en realidad de la creación de empleos? ¿Quién puede recibir subsidios? ¿Aumentan esas políticas las responsabilidades en el hogar y las labores de cuidado? ¿Quién se hace cargo de esas actividades? ¿Pueden distribuirse de manera más equitativa? ¿Cómo afectan los impuestos ecológicos a los diferentes grupos sociales? ¿Qué medidas adicionales son necesarias para evitar efectos adversos sobre las personas con menores rentas? No habrá justicia alguna en la transición verde y justa si no se confronta y se soluciona la desigualdad de género mediante un planteamiento transversal a favor de la igualdad operativo desde el principio.



3. Necesitamos una transformación de la sociedad:

En última instancia, las acciones hacia una política climática en que sea efectiva la igualdad de género deben abordar tanto las causas primeras de las elevadas emisiones de carbono en la sociedad actual como la propia desigualdad. Y, si queremos tener éxito en este proyecto, debemos también poner en tela de juicio los roles de género que la sociedad tiene profundamente interiorizados, las relaciones de poder que influyen en percepciones y actitudes. Si observamos detalladamente la manera en que se organiza la sociedad, nos será fácil modificar las prioridades. Debemos prestar más atención a otros sectores, como las labores o la economía de cuidados, por ejemplo, y reconocer su valor. ¡Cuidar no es sólo un trabajo de mujeres! Todo el mundo debe cuidar... a otra gente, a la naturaleza, al clima, cuidar la igualdad y la justicia, cuidar la democracia.



El género en la política climática

¡EMPECEMOS A TRABAJAR DESDE LAS INSTITUCIONES! ¡UTILICEMOS HERRAMIENTAS Y PERSPECTIVAS DE GÉNERO!

Ya en 1995, el Enfoque Integrado de Género (EIG) se aprobó internacionalmente como estrategia para la consecución de la igualdad de género. Éste parte de la comprensión de que las políticas públicas no son neutrales en lo relativo al género, sino que pueden tener efectos negativos imprevistos; entre ellos, el aumento de la desigualdad. La desigualdad de género sigue siendo estructural en la sociedad. A pesar de que las leyes traten a las mujeres y a los hombres por igual, las mujeres aún no tienen las mismas posibilidades de acceso a recursos y ventajas, ni de controlarlos. **Por tanto, resulta crucial atender a la forma en que el género se vincula al contenido de directrices y políticas para comprender con más claridad cómo pueden resultar beneficiosas.** Una política capaz de responder a cuestiones de género garantiza que las necesidades de todos los ciudadanos serán tenidas en cuenta. Las herramientas más importantes para el EIG son el análisis de género y la elaboración de presupuestos con enfoque de género.

¿QUÉ ES EL ANÁLISIS DE GÉNERO?

Mediante el análisis de género es posible descubrir tendencias desfavorables y efectos negativos imprevistos por parte de ciertas políticas o programas. Consiste en la evaluación de una política particular, de lo que se pretende conseguir con ella, del contexto y de las desigualdades de género en el sector y el ámbito de la vida sobre los que tal política quiere actuar.

Analizando los posibles resultados, se descubren los efectos negativos que pueden afectar a la igualdad de género. A continuación, la política puede ser modificada para minimizar esos efectos negativos y amplificar las contribuciones a la igualdad.

¿QUÉ ES UN PRESUPUESTO CON ENFOQUE DE GÉNERO?

Using gender analysis, disadvantageous priorities and unintended negative impacts of policies or programmes can be discovered. It is based on the examination of the policy, its intended impacts, the given setting, and the gender inequalities relevant for the sector and sphere of life the policy seeks to address. Then, the possible impacts the policy will have are analysed, in order to see whether it may have adverse effects on gender equality. The policy can then be improved in order to minimise negative impacts and maximise its contributions to achieving gender equality.

→ Para evitar que se trivialicen estas herramientas y se devalúen las disposiciones de género, es altamente recomendable que participen en su **aplicación expertas sobre género**, con el propósito de superar la «ceguera de género» institucional.



Conceptos de género

El término «género» se utiliza normalmente para conceptualizar los roles sociales y culturales y las relaciones, actitudes, comportamientos, valores y poder e influencia relativos que la sociedad le atribuye a hombres y mujeres. Mientras que «sexo» se refiere a las diferencias físicas entre mujeres y hombres basándose en sus funciones sexuales y reproductivas, «género» engloba diferentes identidades y atributos y oportunidades sociales, económicas y culturales, asociados a ser hombre o mujer. Éstos varían según las culturas y a lo largo del tiempo.

La discriminación por género se encuentra entrelazada con otras categorías sociales como la raza, la etnia, la clase, la discapacidad, la edad y la salud. Tales categorías sociales no son independientes entre sí; se superponen y se refuerzan mutuamente. Para cada grupo social, el género constituye una brecha adicional, que resulta en una mayor discriminación y marginación.



VICTORIAS Y RECLAMACIONES DE LOS VERDES EN LA UNIÓN EUROPEA



Los Verdes han estado trabajando para defender la igualdad de género y asegurarse de que tal perspectiva se encuentre presente en todas las políticas de la UE y en el Parlamento Europeo:

1. **La financiación para el cambio climático** debería ser equitativa en cuanto al género, igual que el equilibrio entre las políticas de adaptación y mitigación. Debemos invertir más decididamente en la creación de vínculos entre quienes están llevando a cabo los cambios en el ámbito local.

Victoria Verde:

En enero del 2018 se aprobó un informe sobre mujeres, género y justicia climática que pedía mejores políticas de adaptación y mayor equilibrio en la representación y en la financiación para el cambio climático. Género y derechos humanos incluidos en el Acuerdo de París.

2. **Todos los acuerdos sobre pesca** firmados con terceros países (especialmente con los estados costeros del continente africano) deben recoger un apartado de financiación (apoyo sectorial) destinado a cooperativas de mujeres.

Victoria Verde:

Las flotas pesqueras en el exterior deberían ser más justas y transparentes. Apoyo sectorial de género en el acuerdo de cooperación pesquera (SFPA) firmado con Costa de Marfil.

3. Reclamación de que la **representación de las mujeres en el régimen climático futuro**, particularmente de las mujeres indígenas, sea al menos del cincuenta por ciento.

Victoria Verde:

Perspectiva de género en el informe sobre violación de los derechos de los pueblos indígenas del mundo, incluyendo la apropiación de tierras, aprobado en abril del 2018. Se exige la inclusión de los pueblos indígenas y, especialmente, las mujeres indígenas y las comunidades rurales en las estrategias para abordar el cambio climático y en el diseño de políticas climáticas eficaces de adaptación y mitigación, tomando en consideración factores específicos de género.

4. **Todos los acuerdos comerciales** de la UE deben incluir un capítulo sobre género, en el que se recojan disposiciones vinculantes que puedan llevarse a cabo y se fomenten compromisos internacionales sobre los derechos de las mujeres, la igualdad de género y el enfoque integrado de género, basándose en la Plataforma de Acción de Beijing, los ODS y el Acuerdo de París.

Victoria Verde:

Después de años detrás de esta reclamación, un primer capítulo sobre género aparecerá incorporado en un tratado comercial del acuerdo entre la UE y Perú. ¡Esperamos que sea el primero de muchos!

5. **Presupuestos de género:** Los Verdes llevan mucho tiempo reclamando un presupuesto capaz de responder a cuestiones de género para la UE, que garantice la igualdad, y que los principios de igualdad de género sean incorporados en todas las fases del proceso presupuestario.

Victoria Verde:

La postura del Parlamento en lo relativo al presupuesto de la UE para los próximos siete años afirma rotundamente la necesidad de que se establezcan objetivos referentes a la igualdad de género y se diseñe un presupuesto de género.



TABLA: ¿CUÁLES SON LAS PRINCIPALES ÁREAS EN QUE SE PRODUCE LA DESIGUALDAD DE GÉNERO? ^[7]



Economía de cuidados / Trabajo de cuidados: Atribución de las labores de cuidados a las mujeres, y distribución desigual de estas responsabilidades, carga doble y escasez de tiempo de las cuidadoras, desatención de ciertos aspectos de los cuidados y subestimación de los mismos en tanto que trabajos.

Economía de mercado y mercado de trabajo: Brecha salarial y en las pensiones, selección de profesiones por roles de género (segregación laboral) subestimación de las profesiones femeninas «típicas» y, en consecuencia, relaciones de pobreza y propiedad desiguales.

Cuerpo e intimidad: Organización social de la sexualidad y la intimidad, actitudes sexistas

hacia la salud, acoso y violencia de género, violación de los derechos reproductivos.

Recursos públicos e infraestructuras: Desigualdad en la disponibilidad y el uso de recursos e infraestructuras, como los servicios de espacio, energía y transporte público, desatendiendo las necesidades diarias.
Roles de género: Estereotipos, actitudes hacia las tecnologías y el papel que éstas desempeñan.

Relaciones de poder en función del género: Jerarquías, masculinidad normativa en el seno de las instituciones y en sus perspectivas y métodos (androcentrismo), falta de transparencia, mujeres infrarrepresentadas.

ES ASÍ...

EJEMPLOS DE BUENAS PRÁCTICAS EN EUROPA

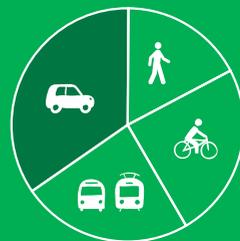
→ **Plan de movilidad de Malmö:** Para la ciudad de Malmö, en Suecia, «la igualdad de género nos lleva a la accesibilidad para un mayor número de personas» (Plan de movilidad de la Ciudad de Malmö, 2016 [8]). «El tráfico [...] genera barreras visibles e invisibles, disponiendo diferentes formas de acceder a la ciudad a personas de distinto género, capacidades físicas y mentales, renta y edad [...] Si queremos aumentar el conocimiento de las condiciones en que se emplea el transporte en la sociedad, y crear un sistema más equitativo, es importante incorporar una perspectiva basada en la igualdad de acceso al transporte».

En 2010, Malmö se propuso como objetivo el diseño de un sistema de transporte que facilitara a todos los ciudadanos la movilidad urbana, sin importar la procedencia o el lugar de origen de cada individuo. Implicaba una división democrática del espacio urbano, es decir, una reorganización de calles y paisajes urbanos para que fuera posible que un mayor número de personas se movieran a pie, en bicicleta o se sirvieran del transporte público. Es más, según estos planteamientos, la priorización de ciertas formas de transporte es un factor importante para lograr una mayor igualdad. En la actualidad, dado que los hombres poseen y conducen vehículos en mayor medida que las mujeres, su accesibilidad a la ciudad y a la región es, en general, mayor que la de ellas. La disponibilidad

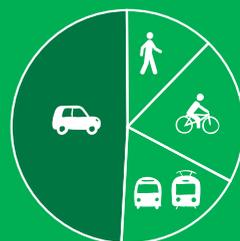
de un sistema público de transporte eficaz y las posibilidades de moverse a pie y en bicicleta pueden servir para compensar la situación. El diseño una accesibilidad urbana optimizada permite no sólo que la movilidad a pie, en bicicleta y con transporte público sea más racional, sino también que la ciudad sea más equitativa. Como primer paso, la ciudad ha intentado concienciar del vínculo entre igualdad de género y transporte y, como siguiente paso, desarrollarán un Indicador de Igualdad de Género.

Distribución de modos de transporte por género en Malmö en 2013

Mujeres



Hombres



→ **Plan de protección climática en Renania del Norte – Westfalia:** En la valoración de impactos para el plan de protección climática del estado alemán de Renania del Norte – Westfalia, de 2014, se incluía una Valoración del Impacto de Género, centrado en los ámbitos de vivienda, transporte y empleo. Se encontraron diferencias en función del género en todos ellos, por ejemplo, en relación a las pensionistas de más edad que viven, con una frecuencia desproporcionada, en edificios que necesitan reformas, o en relación a los diferentes modelos de movilidad o a la posesión de vehículos. Además, en el ámbito laboral, se descubrió que los hombres se benefician más de la creación de empleos a raíz de las políticas de mitigación para el cambio climático que los hombres.

Aunque se ha demostrado que garantizar la igualdad de género es necesario para que la protección del clima sea eficaz, las conclusiones de este plan fueron insuficientes. Debido a la falta de datos y de regularidad, al final no llegan a abordarse los problemas de género en las políticas sectoriales del plan de acción climática. Sin embargo, un aspecto positivo es que sensibilizó a los expertos y a los encargados de ponerlas en práctica, que a partir de ahora podrán tener en cuenta cuestiones de género al desarrollar nuevas políticas en el ámbito local, por ejemplo.

→ **Administración pública en Austria:** En el año 2000, se formó un grupo interministerial dedicado a la elaboración de presupuestos con perspectiva de género, entre otras cuestiones. Dentro del sistema de la administración pública del gobierno austriaco, la perspectiva de género ha de tenerse en cuenta en todos los departamentos, según se recoge en la constitución y en la ley de presupuestos federales del 2013 [9].

[www.imag-gmb.at
/cms/imag/
content.htm?channel=
CH0599&doc=
CMS1395908132505](http://www.imag-gmb.at/cms/imag/content.htm?channel=CH0599&doc=CMS1395908132505)



COMUNICACIÓN SOBRE GÉNERO Y CAMBIO CLIMÁTICO



¡NO CAIGAS EN CLICHÉS! QUÉ HACER Y QUÉ NO HACER AL HABLAR DE GÉNERO Y CAMBIO CLIMÁTICO

¡NO!

Hablar sobre «género» y pensar «mujeres» y olvidar a los hombres.

Particularmente en el contexto del cambio climático, sucede a menudo que las cuestiones de género se consideran cuestiones exclusivas de las mujeres. Sin embargo, deberíamos ser conscientes de que las normas sociales de la masculinidad están provocando comportamientos perjudiciales para el clima, como el consumo de carne en vez de verdura, la conducción de grandes vehículos en lugar de utilizar el transporte público o la confianza en soluciones tecnológicas en vez de apostar por la transformación socioeconómica. Por ello, es necesario cuestionar y superar esas normas y los comportamientos que surgen de ellas.

¡NO!

Hablar sobre género y olvidar la transversalidad.

Es importante reconocer y tomar en consideración las múltiples formas de discriminación a que son susceptibles los individuos en función del género, origen, religión, renta, estatus social, orientación sexual, identidad sexual, raza o etnia, entre otros. A menudo se superponen, mezclándose y agravándose, diferentes sistemas de opresión, de forma que la consideración individual de una única identidad puede ser contraproducente a la hora de resolver un problema sistémico más amplio.

¡NO!

Hablar sobre «género y cambio climático» y pensar «mujeres vulnerables en países en desarrollo».

Deberíamos ser conscientes de que las injusticias existen en todas las regiones del mundo. También hay una población pobre en Europa que emite muy pocos gases de efecto invernadero pero es más vulnerable al cambio climático por culpa del bajo nivel de renta. Como dijimos antes, las mujeres aún ganan menos que los hombres en Europa, realizan la mayor parte de las labores de cuidado, conducen menos coches, utilizan más el transporte público y tienen mayor riesgo de sufrir acoso sexual: todas estas cuestiones deben tenerse en cuenta a la hora de diseñar las políticas climáticas.

¡NO!

Decir «las mujeres son..., los hombres son... las mujeres hacen... los hombres hacen...».

Así se sugiere que todo el mundo se ajusta a unos roles determinados y se podría caer en la estereotipificación. Es mejor utilizar «la mayoría de las mujeres...», «la mayoría de los hombres...», «en general».

¡NO!

Decir «mujeres y hombres, chicos y chicas».

Debería evitarse el uso de géneros binarios¹. Es preferible utilizar la expresión «todos los géneros» como categoría menos estanca.

¹ En algunos países, como Australia o India, se reconoce un tercer género. En Europa se están produciendo avances en algunos estados. Por ejemplo, en Alemania y Austria los tribunales han dictaminado que el sistema actual, que no permite una tercera opción aparte de «mujer» y «hombre» es inconstitucional. Por ello, es necesario introducir una tercera designación de género: «indeterminado».

¡NO!

Decir que algo es «específico de género».

Podría entenderse que hay atributos directa y exclusivamente vinculados a un género, lo que, evidentemente no es cierto, pues nadie se ajusta completamente a los roles de un género determinado. Es mejor utilizar «típico de género» como forma de describir la realidad social que se presenta con mayor frecuencia dentro de un género.

¡NO!

Hablar sólo sobre «sensibilidad de género».

La sensibilidad de género significa que las diferencias de género son tomadas en consideración. Es algo que tiene pleno sentido, especialmente para la comunicación. Sin embargo, en el caso de las políticas la toma de conciencia de tales diferencias y su reconocimiento ha de considerarse un primer paso justo, ¡pero no es suficiente! Las perspectivas de género deberían ir más allá, prestar atención a las causas subyacentes de las diferencias de género y contribuir a la consecución de la igualdad. Este interés puede describirse como «capaz de responder» o «transformador» respecto a las cuestiones de género, en función de la ambición a la hora de poner en tela de juicio y subvertir los roles de género y las relaciones de poder.

¡NO!

Pensar «Las mujeres pueden salvar al planeta».

A menudo, se considera a que son las mujeres las que van a arreglar el mundo. Pero, ¿es tal cosa posible si los hombres siguen haciendo lo que han hecho hasta ahora y las instituciones continúan siendo dominadas por los hombres y la masculinidad? Es mejor fomentar una perspectiva de género que cuestione los roles de género y los estereotipos, contribuyendo así a la transformación social en términos de bajas emisiones, resiliencia, inclusión e igualdad social y de género.



Cuidados

El término «cuidados» describe labores esenciales como la atención y el servicio de enfermería, el cuidado de niños y ancianos, remuneradas o no, en instituciones o en el ámbito privado.

Las labores de cuidado no remuneradas son una actividad económica esencial para el bienestar de las familias y las comunidades. Sin embargo, resultan ignoradas en el diseño de las políticas y en los cálculos económicos, lo que provoca el menosprecio hacia el tiempo y los esfuerzos que requieren. Por regla general, son las mujeres quienes dedican una parte desproporcionada de su tiempo, en relación a los hombres, a realizar estas labores sin obtener retribución, también en los países más avanzados en materia de igualdad de género.

Y además, las labores de cuidados retribuidas, un sector al que se dedican sobre todo las mujeres, presenta unos salarios mucho más bajos, en comparación: no porque el trabajo sea menos exigente o agobiante, sino porque aún pervive la idea de que las mujeres, empleadas en el sector, no son el sustento principal de la familia.

EJEMPLO PARA UNA ENTREVISTA EN PRENSA SOBRE GÉNERO Y CAMBIO CLIMÁTICO



¿Vas a alzar la voz sobre cuestiones de género y cambio climático? ¿Intentas convencer al público de que el feminismo / igualdad de género y el calentamiento global han de ser abordados codo con codo? He aquí un ejemplo de una entrevista en prensa que puedes utilizar en los medios... o cuando hables con amigos (y amigas!) que aún no estén del todo convencidos.

¿Por qué son importantes las cuestiones de género en la política climática? ¿Acaso no afecta el cambio climático a todo el mundo por igual?

Permíteme ofrecerte un ejemplo: imagina que está lloviendo. La lluvia, evidentemente, afecta a todos los individuos de la calle. Ahora bien, ¿no supone una diferencia enorme el hecho de que un individuo lleve paraguas? ¿Que vaya caminando o en coche? En otras palabras, las mujeres y los hombres, debido a los roles sociales y a las relaciones de poder, pueden experimentar los efectos del cambio climático y de las políticas en respuesta a él de manera diferente.

¿Cuáles son esas diferencias?

Las actitudes y las preferencias son distintas, por ejemplo. Las encuestas nos dicen que las mujeres tienden a estar más preocupadas por el cambio climático y más dispuestas a cambiar su forma de actuar. Hay pruebas procedentes de varios países de la Unión Europea que demuestran que las mujeres dejan una menor huella de carbono. Esto puede deberse en parte a que las mujeres tienen menores ingresos y, por tanto, no pueden permitirse un vehículo propio. Sin embargo, muchos estudios prueban que no se debe sólo a razones económicas, sino también a los roles de género. Incluso si tienen los mismos ingresos

que los hombres, las mujeres tienden a conducir menos y a tener coches más pequeños, consumen menos carne y prefieren adquirir alimentos orgánicos con mayor frecuencia.

¿Significa eso que los hombres son los malos de la película y que las mujeres son ángeles climáticos?

No se trata aquí de culpa y arrepentimiento. Estamos hablando de roles de género, de lo que nuestras sociedades le atribuyen a la masculinidad y a la femineidad. Por tanto, no es que cada hombre y cada mujer se ajusten perfectamente a sus roles de género, sino que existen unos patrones característicos.

Pero los roles de género están cambiando y muchos jóvenes tienen relaciones más equitativas.

Estas relaciones de género equitativas se están desarrollando fundamentalmente en el seno de ciertos grupos sociales. Pero entre esos grupos, una vez que las parejas tienen hijos, las relaciones se vuelven más tradicionales y las mujeres son las que acaban trabajando a tiempo parcial y realizando un mayor volumen de las labores de cuidados en el hogar, incluso en países con una igualdad de género mayor, como los países

escandinavos. Normalmente, la distribución desigual del hogar y los cuidados se perpetúa, incluso entre jubilados.

¿A qué te refieres exactamente por igualdad de género en la política climática?

En primer lugar, significa que la política climática no debería exacerbar las desventajas relacionadas con cuestiones de género. Una política climática eficaz ha de tener en cuenta a los grupos afectados y abordar las preocupaciones, preferencias y oportunidades específicas en relación con el cambio climático. El género desempeña aquí un papel fundamental, junto a otras diferencias sociales. Es más, una política climática eficaz debería contribuir a la igualdad. Y en última instancia, dirigirse a la transformación de la sociedad para hacerla más respetuosa con el medio ambiente, resistente al cambio climático, inclusiva, más justa e igualitaria en cuestiones de género.

¿Cómo se relaciona esto con una «transición justa»?

Una perspectiva de género construye políticas climáticas más justas y equitativas, teniendo en cuenta que, en la mayoría de los casos, aquellos que emiten menos gases de efecto invernadero son los más vulnerables, y viceversa. Si la «transición justa» se limita sólo a considerar a los obreros, mayormente hombres, de las industrias contaminantes, fracasará a la hora de proponer soluciones para todos. Por tanto, ¿por qué no ofrecer a esos obreros un trabajo en el sector de los cuidados, ofreciéndoles también mejores salarios? De ese modo, las mujeres que en la actualidad se ocupan de esas tareas podrían salir beneficiadas.

¿Qué papel desempeña el género en realidad en la política climática?

Hoy las cuestiones de género se reconocen y se han incorporado como temas importantes dentro de la política climática internacional, a través, por ejemplo, del Acuerdo de París y del Plan de acción sobre Género de la CMNUCC

que se aprobó en diciembre de 2017. No sólo se busca un mayor equilibrio en la participación de hombres y mujeres, sino también el desarrollo de una perspectiva de género transversal, tanto en el ámbito de la vulnerabilidad y la capacidad de adaptación, como en la mitigación del cambio climático y el desarrollo y la transferencia de tecnologías.

¿Qué pasos nos gustaría que dieran Europa y los legisladores nacionales?

¡La igualdad de género debe ser transversal! Aún tenemos mucho trabajo que hacer a todos los niveles para concienciar a la sociedad de la relación entre género y clima. En última instancia, queremos garantizar que las prioridades y las políticas resultan evaluadas según su relevancia para las cuestiones de género, y modificadas si es necesario. El objetivo es determinar, por ejemplo, si se abordan las diferentes preferencias de mujeres y hombres, o cómo se reparten los costes y los beneficios.

¿Cómo pueden las mujeres reducir, en su vida diaria, las emisiones de carbono y fomentar el desarrollo sostenible?

En principio, igual que los hombres, siempre que posean los recursos necesarios para adquirir nuevos aparatos de bajo consumo o paneles solares, por ejemplo. En la mayoría de las sociedades, el deber de cuidar a la familia recae sobre las mujeres, por lo que son ellas las que a menudo pueden limitar las emisiones en el hogar, y por tanto deberían participar en el desarrollo y la aplicación de las políticas climáticas. Pero hay que evitar poner sobre los hombros de quienes se encargan de la prestación de cuidados de manera desproporcionada la responsabilidad de la eficacia y la suficiencia energéticas. Habría que priorizar y diseñar las medidas para tomar en consideración los comportamientos, necesidades y posibilidades de acción de mujeres y hombres, y éstas deberían eliminar las desventajas típicas de género, no aumentarlas.

REFERENCIAS



1. Clonan, Angie, Katharine E. Roberts, and Michelle Holdsworth. 2016. Socioeconomic and demographic drivers of red and processed meat consumption: Implications for health and environmental sustainability. *Proceedings of the Nutrition Society* 75: 367–373. doi:10.1017/S0029665116000100.
2. Schösler, Hanna, Joop de Boer, Jan J. Boersema, and Harry Aiking. 2015. Meat and masculinity among young Chinese, Turkish and Dutch adults in the Netherlands. *Appetite* 89: 152–159. doi:10.1016/j.appet.2015.02.013.
3. EYGM Limited. 2016. Women in power and utilities. Index 2016. s.l.
4. Großmann, Karin. 2017. Energiearmut als multiple Deprivation vor dem Hintergrund diskriminierender Systeme. In *Energie und soziale Ungleichheit. Zur gesellschaftlichen Dimension der Energiewende in Deutschland und Europa*, ed. Karin Großmann, André Schaffrin, and Christian Smigiel, 55–78. Wiesbaden: Springer VS.
5. EIGE. 2012. Review of the implementation in the EU of area K of the Beijing Platform for Action: Women and the Environment. Gender equality and climate change. Luxemburg: European Institute for Gender Equality.
6. Bleckmann, Lisa, Frank Luschei, Nadine Schreiner, and Christoph Strünck. 2016. Energiearmut als neues soziales Risiko? Eine empirische Analyse als Basis für existenzsichernde Sozialpolitik. Siegen: Hans-Böckler-Stiftung.
7. Alber, Gotelind, Ulrike Roehr. 2017. The contribution of gender justice to successful climate politics: impact assessment, interdependencies with other social categories, methodological issues and options for shaping climate policy, Summary of the 1st interim report. Available at : www.gendercc.net/fileadmin/inhalte/dokumente/4_Our_Work/Ufoplan_I/FKZ3716411190_Gender-Klima_Summary_API_en_30-10-2017.pdf
8. City of Malmö. 2016. Sustainable urban mobility plan. Creating a more accessible Malmö. Malmö.
9. www.imag-gmb.at/cms/imag/content.htm?channel=CH0599&doc=CMS1395908132505

OTRAS LECTURAS



Verdes/ALE

www.greens-efa.eu/en/

Conoce un poco más sobre el movimiento feminista por el clima:

GenderCC, Women for Climate Justice

www.gendercc.net/home.html

WECF, Women Engage for a Common Future

www.wecf.eu/

WEDO, Women's Environment and Development Organization

www.wedo.org/

Women and Gender Constituency

www.womengenderclimate.org/

Página de género de la UNFCCC

www.unfccc.int/topics/gender/the-big-picture/introduction-to-gender-and-climate-change





60 rue Wiertz/Wiertzstraat 60
1047 Brussels, Belgium
www.greens-efa.eu
contactgreens@ep.europa.eu